



Municipalidad de Larroque

Telefax: 03446-460014
2854 - Larroque - Entre Ríos

DECRETO N° 308/2023 D.E.

VISTO:

La participación de una vecina de la Ciudad en el Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil y,

CONSIDERANDO:

Que, en el mes de septiembre se realizará tal Congreso en la Ciudad de Córdoba, participando en el mismo NIKOLE KNEETEMAN, DNI N° 44.152.714, quien se encuentra cursando el cuarto año de la Carrera de Ingeniería Civil brindada por la Universidad Tecnológica Nacional, Regional Concepción del Uruguay,

Que, la inscripción a tal evento tiene un costo, por lo cual la estudiante emite una nota solicitando la entrega de un aporte económico a fines de solventar tales,

Que, este Municipio posee dentro de sus prioridades el acompañar a vecinos y vecinas de la Ciudad que participan de este tipo de eventos, por lo que ha decidido dar respuesta favorable a la solicitud presentada,

Que, ha tomado intervención el Área Legal y Técnica,

Que, por lo expuesto, se debe emitir la norma legal que refleje tal decisión, atribución que le corresponde al Departamento Ejecutivo;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LARROQUE,

DECRETA:

Artículo 1°.- DISPÓNESE que, por Contaduría Municipal, se proceda a liquidar un (01) aporte económico no reintegrable de **PESOS QUINCE MIL con 00/100 (\$ 15.000,00)**, que se abonará a NIKOLE KNEETEMAN, DNI N° 44.152.714, CVU 0000003100073245518430, quien participará en el Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil a realizarse en el mes de Septiembre en la Ciudad de Córdoba, a fines de solventar los costos de su inscripción en tal evento.-

Artículo 2°.- IMPÚTESE el gasto que demande el cumplimiento de la presente disposición a la Cuenta 733, Subcuenta 566, Jurisdicción 1, Finalidad 5, Función 10, Sección 1, Sector 3, R. Principal 4, Parcial 34 del presupuesto municipal vigente.-

Artículo 3°.- COMUNÍQUESE a quienes correspondiere, y oportunamente archívese.-

DESPACHO: 30 de Mayo de 2023

Presidente Municipal: Dr. Leonardo Martín Hassell.-

Secretario de Gobierno: Sr. Mauricio Roberto Krenn.-

Mauricio Roberto Krenn
Secretario de Gobierno
CUIT: 20-22602902-9
Municipalidad de Larroque



Dr. Leonardo Martín Hassell
Presidente Municipal
CUIT: 20-2637467-0
Municipalidad de Larroque

